

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Autoriza giro fondos para cancelación
Estipendios Cuidadores Pacientes Postrados
OCTUBRE 2012.**

DECRETO: N° 6413

COIHUECO, 16 NOV. 2012

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1 Ministerio del Interior Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido ordenado y sistematizado de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que regula el Traspaso de los Organismos del Sector Público a la Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 1.646 de fecha 28/03/2012, que aprueba Convenio "PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA, ESTIPENDIOS CUIDADORES".
- 2.- Ord. N° 555 de fecha 13/11/2012 del Sr. Jefe Departamento de Salud, que remite rendición de fondos girados para Pago Estipendios Cuidadores Pacientes Postrados mes de SEPTIEMBRE 2012 y remite nómina para giro fondos Estipendios Cuidadores Pacientes Postrados mes de OCTUBRE 2012.

DECRETO:

- 1.- Autorícese cancelación en efectivo y gírese fondos por monto de \$ 1.666.036 (Un millón seiscientos sesenta y seis mil treinta y seis pesos), para cumplimiento de Pago Estipendios Cuidadores mes OCTUBRE 2012, PROGRAMA RESOLUTIVIDAD "ATENCION DOMICILIARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA", como se indica:

CESFAM COIHUECO

Srta. MARIA BUSTAMANTE VALLEJOS por monto de \$ 1.418.382, que corresponde a;

- 64 Beneficiarios Octubre 2012 por \$ 22.514 c/u
- Rebaja Excedente Septiembre 2012 por \$ 22.514

CESFAM LUIS MONTECINOS

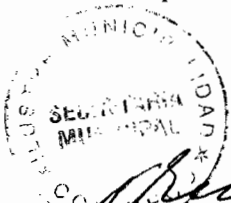
Sra. SUSANA VEJARES MIRANDA, por monto de \$ 247.654, que corresponde a;

- 11 Beneficiarios Septiembre 2012 por \$ 22.514 c/u

2.- Dichas funcionarias deberán rendir cuenta documentada por fondos entregados antes del 10/12/2012.

3.- Impútese el Gastos en cuentas complementarias del Departamento de Salud 11405 "Aplicación de Fondos en Administración".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GEÓRGINA MORENO LOPEZ

Secretaria Municipal

AJV/GML/NJS/Enc.

ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco